

 EVIDENCIA DE REUNIÓN															Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520					
Objeto de la reunión:		Evento apertura JCO articulación FDL Suba																		
Fecha:		21 de abril 2026					Hora de inicio: 12:00 m				Modalidad:		☐ Presencial							
Lugar:		Plataforma TEAMS					Hora de finalización: 01:00 pm						☒ Virtual							
Dependencia:		Subsecretaría de Gestión Local SGL					Nombre del Responsable: Jeimy Alejandra Sotelo López								☐ Telefónica					
															☐ Mixta					
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA				
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA						
CC	51903411	Guiovana Rodríguez Muñoz		SDG	DGDL			X						X	guiovana.rodriguez@gobiernobogota.gov.co-3103830841	Guiovana Rodríguez Muñoz				
CC	1053346838	Jeimy Alejandra Sotelo López		SDG	SGL			X						X	imy.sotelo@gobiernobogota.gov.co - 3118736618	Alejandra Sotelo				
CC	68297521	Yolima Elizabeth López Forero		SDG	DGDL			X						X	Yolima.lopez@gobiernobogota.gov.co - 3143073742	Yolima López				
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																				
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																				

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión tuvo como propósito principal socializar y coordinar la participación del Fondo de Desarrollo Local en el evento de apertura del programa Jóvenes con Oportunidades, correspondiente a la cohorte 2026 en la localidad de Suba. Desde la Subdirección para la Juventud se expuso la importancia de fortalecer la articulación con los fondos locales, así como de posicionar territorialmente el programa a través de un evento de bienvenida dirigido a los jóvenes beneficiarios.

En este sentido, se informó que el evento se llevará a cabo el día 13 de mayo en el Auditorio del CDC Tibabuyes, en horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m., con una agenda que incluye momentos de apertura institucional, socialización del programa, presentación de la oferta formativa —principalmente cursos cortos en inglés e inteligencia artificial— y un espacio de cierre cultural. Se prevé la participación de aproximadamente 200 asistentes, incluyendo jóvenes beneficiarios, actores institucionales y representantes de entidades distritales.

Por parte del equipo del Fondo de Desarrollo Local, se manifestaron preocupaciones relacionadas con la ejecución presupuestal y la disponibilidad de información correspondiente a las vigencias 2024 y 2025. En particular, se señaló la baja ejecución de recursos, inconsistencias en los reportes de cobertura y dificultades para acceder a información detallada sobre los resultados e impactos del programa en los jóvenes. Asimismo, se destacó que esta situación ha tenido implicaciones en la percepción institucional y en la toma de decisiones operativas, como la no vinculación de personal dedicado al componente de juventud.

Frente a estas inquietudes, el equipo de la Subdirección para la Juventud aclaró que la información detallada sobre ejecución y transferencias corresponde a la Dirección de Transferencias, pero se comprometió a gestionar internamente la solicitud de datos actualizados con el fin de fortalecer la articulación y apoyar la preparación de la intervención del alcalde durante el evento.

En cuanto a los compromisos, el Fondo de Desarrollo Local asumió la gestión para verificar la disponibilidad del alcalde y confirmar su participación en el evento, así como el acompañamiento del equipo local. Por su parte, la Subdirección para la Juventud se comprometió a compartir el documento con el minuto a minuto del evento para su revisión y ajustes, y a adelantar la articulación necesaria para suministrar información más precisa. En temas logísticos, se acordó coordinar con los referentes locales para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad.

Finalmente, se concluyó que el evento representa una oportunidad estratégica para fortalecer el posicionamiento del programa en la localidad, promover la participación de los jóvenes y avanzar en la articulación interinstitucional, reconociendo la importancia de contar con información clara y oportuna para respaldar las intervenciones y la toma de decisiones.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

--	--	--	--

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

